



CIENCIAS, LETRAS, ARTES

É INTERESES GENERALES,

ÓRGANO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE
DE AMIGOS DEL PAIS

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

SUMARIO.

Crónica, por Ricardito.

El Diario de los Literatos de España, por D. Domingo Gascón.

Las Bacteriáceas y su diseminación, por don Blas Lázaro é Ibiza.

Milagros de la Caridad, por D. M. Polo y Peyrolón.

El secreto de la riqueza, por J. M.

Influencia de las tormentas en la salud pública, por X.

Miscelánea, anuncios en la cubierta.

no podemos decirlo aproximadamente siquiera, porque todavía no se han hecho los resúmenes en la secretaria del Gobierno civil: sin embargo, hay pueblos como Calanda, Alcañiz, Pitarque, Ejulve, Oliete, Albalate, Libros, Villarquemado, Calamocha y otros muchos que, arrojan un contingente aterrador. Por fortuna parece que la epidemia ha entrado en el periodo de decrecimiento, y, ¡Dios haga! que en breve se vea la provincia y España entera libres de tan terrible azote.

Ni en Murcia, ni en Valencia, ni en Zaragoza ha causado, ¡proporcionalmente, tantas víctimas el cólera como en esta capital, y, sin embargo, aquí no hemos solicitado ministros, ni pedido auxilios á la filantropía, ni recibido apenas dinero del fondo de calamidades, bastando nuestra caridad y nues-

CRÓNICA.

Más de cuatrocientas víctimas ha ocasionado la epidemia desde su aparición en esta capital. En el resto de la provincia

tros propios esfuerzos para consolar y socorrer al menesteroso reprimiendo nuestra angustiosa aflicción. Esto va en la idiosincrasia de los pueblos. Alcañiz, Calanda, Albalate, Hajar y algún otro de los más ricos de la provincia, pusieron el grito en el cielo en cuanto los médicos se rindieron á las fatigas de la visita y necesitaron recursos, que pidieron *per saltum* al ministro de la Gobernación, superior gerárquico del Gobernador, mientras que los infortunados habitantes de Pitarque diezmos pobres y oscuramente por la epidemia hasta el punto de morir diez y ocho en diez y ocho horas, Ejulve tambien asolado por la peste y la miseria, Villarquemado, Torrelacárcel, Libros y muchos otros pobres lugares no han recibido del Gobierno ni un céntimo, ni una frase de consuelo. Hasta diputados provinciales ha habido que sin saber lo que censuran, han recurrido al ministro de la Gobernación y á la prensa de Zaragoza llevando sus quejas contra el Gobernador y la Comisión provincial, ignorando lo que aquel y esta podían hacer y han hecho dentro de sus atribuciones.

Está visto que conviene hablar muy alto para que los pueblos reciban algún socorro en estas calamidades, y no debiera ser así, sino socorrer en el acto y proporcionalmente á los más necesitados, aunque pidan con sencillez y humildad.

El ilustrado médico Titular de Villarquemado D. Juan Latorre é Izquierdo ha fallecido en dicho pueblo víctima de la epidemia. Mártir de su profesión y pundonoroso hasta la exageración en el cumplimiento de su deber, una mañana á las cuatro abandonó el lecho, donde se hallaba invadido, para visitar con urgencia á un enfermo; regresó á su casa en grave estado por tan extemporánea visita y á las tres de la tarde del mismo día dejó de existir.

Sucumbió como un héroe, porque llevó su celo médico, mas allá del cumplimiento de su deber.

¡Descansen en paz tan honrado y pundonoroso profesor, y Dios conceda á su atribulada familia toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida!

Esperamos que sin obstáculos de ningún género, se otorgará á su viuda la

pensión que por la ley de Sanidad le corresponde.

La Comisión provincial á pesar de las repetidas convocatorias publicadas en el *Boletín oficial* invitando á los médicos para prestar sus auxilios en pueblos epidemiados donde la necesidad es ó fuere mas patente, solo ha podido disponer de los Sres. D. Enrique Castel y D. Alejandro Jambert. El primero se halla asistiendo á los pueblos de Villarquemado y Torrelacárcel, y el segundo, al de Berje.

Tampoco se ha ofrecido ningún practicante á prestar sus servicios, no obstante el acuerdo de dicha corporación de retribuirles con quince pesetas diarias.

Recorren esta provincia varios *Hermanos hospitalarios de San Juan de Dios*, para prestar auxilios á los epidemiados que de ellos necesitan.

Bien venidos sean estos humildes hijos de la caridad cristiana, cuyos servicios y atenciones son inestimables en las tristes circunstancias en que nos encontramos, sobre todo en pueblos de corto vecindario donde escasea generalmente la asistencia al prógimo, en sus múltiples manifestaciones.

Por iniciativa del Ayuntamiento de esta capital, se ha abierto una suscripción entre sus habitantes con el fin de allegar recursos con que hacer frente á los estragos de la epidemia. Hasta la fecha asciende á unas 8.500 pesetas. El distinguido abogado de Zaragoza, D. Marceliano Isabal, que fué Gobernador civil de esta provincia por espacio de tres meses, ha recordado sus antiguas afecciones para con este pueblo, remitiendo para la suscripción, 25 pesetas.

Desde que la epidemia hace estragos en la provincia, solo una vez se ha reunido la Junta provincial de Sanidad.

¿Por qué no se suprime?

Nadie la echaría de menos.

Nuestro virtuoso prelado ha dejado oír su voz de caridad en estos angustiosos días, ofreciendo, en sentida pastoral, remediar todas las necesidades de cualquier género que puedan ocurrir en las familias necesitadas, sin más

que acudir á su palacio con papeleta firmada por el párroco ó el médico. Respecto á los necesitados de fuera de la capital, hace iguales ofrecimientos por medio de los respectivos párrocos.

Digna de aplauso y de reconocimiento es la evangélica conducta de nuestro amado Obispo.

Desde hace quince días se encuentra entre nosotros la esposa del Sr. Gobernador civil, habiendo tenido la desgracia de ser invadida por la epidemia, á los dos días de su llegada. Aunque su estado ha inspirado serios temores en estos días, parece que al presente se encuentra bastante mejorada y en vías de un completo restablecimiento, que celebraremos ver confirmado rápidamente.

Nuestro buen amigo el ilustrado colaborador de esta REVISTA, D. Miguel Atrián, ha tenido la desgracia de perder á su querido padre, víctima de la enfermedad reinante. Le acompañamos en su justo dolor, y él sabe muy bien que la filosofía aconseja y la religión manda sobrellevar con resignación desgracias tan irremediables.

El Alcalde de esta capital, D. Francisco Esteban Itúrvide, rendido á las múltiples atenciones de su difícil cargo en estos angustiosos días, hallase postrado en cama invadido por la epidemia. Sigue bastante aliviado y celebraremos que en breve se restablezca por completo.

También el médico titular, D. Juan Francisco Fernández y el farmacéutico titular, D. Juan José Miguel, han sido invadidos. El primero ha podido ya encargarse de la visita y el segundo se encuentra notablemente aliviado.

Por fin ha sido aprobado el presupuesto ordinario de la Diputación provincial, pero el Ministro de la Gobernación no ha tenido á bien contestar á ninguno de los medios propuestos por la Comisión provincial al objeto de hacer fondos con que socorrer á los pueblos más necesitados.

Sigue, pues, la Comisión provincial con su *apatía*, como dicen algunos periódicos de Zaragoza inspirados por Alcañiz é Hijar. Es decir que la Comisión

no tiene dinero que distribuir ni créditos sobre que girar.

Este número llegará á manos de nuestros suscritores con gran retraso, por que el regente de la imprenta donde se tira, dos cajistas y un servidor de ustedes hemos sido también invadidos. El primero y uno de los cajistas se han curado con el láudano, otro con Le Roy y el último con una onza de sal de la Higuera, ocho tazas de thé, dos caldos y dos chuletas asadas, tomado todo en el trascurso de ocho horas. Ya ven ustedes que cuando Dios quiere todos los tratamientos son buenos para curar el cólera. Sin embargo, yo aconsejo el último sistema si se toma á tiempo, esto es, cuando aparece la premonitoria. Por supuesto, entretanto se llama al médico.

Mucho me alegraré de poder decir á ustedes en la próxima quincena, para qué día se cantará el *Te Deum*.

RICARDITO.

EL DIARIO DE LOS LITERATOS DE ESPAÑA.

EN el artículo publicado en el número anterior de esta REVISTA creo haber demostrado, que el insigne turolense D. Juan Martínez Salafranca, fué el fundador del periodismo español.

Aunque solo sea á título de curiosidad, paréceme esta ocasión oportuna para dedicar algunas líneas al primero de los periódicos españoles.

Apareció el primer tomo del *Diario de los Literatos de España* en Abril de 1737. He dicho el primer tomo, y no el primer número, porque debe suponerse que se publicaba por cuadernos ó tomos trimestrales, y no diariamente, como pudiera suponerse.

Cada tomo comprende la crítica de las obras literarias que se imprimieron en el trimestre anterior. Así, por ejemplo, el tomo 1 comprende las publicaciones de los meses de Enero, Febrero y Marzo del mencionado año de 1737.

La publicación del *Diario de los literatos de España* terminó en el tercer trimestre de 1738 no pasando por consiguiente la colección del tomo VII. Es pues inexacto que se publicara durante cinco ó siete años según aseguran algu-

nos escritores, pudiendo provenir este error de dos causas; la primera el suponer que cada tomo corresponde á un año, y la otra el aparecer impreso el tomo VII en el año de 1742. Esto consiste en que se hicieron varias reimpressiones haciendo uso de la especial autorización concedida por el Rey á sus antores, para que pudieran hacer reimpressiones durante diez años.

Aunque el periódico no apareció hasta el año 1737, conste que su iniciador el Sr. D. Juan Martínez Salafranca, perseguía ese pensamiento de algunos años atrás.

Aun á trueque de alargar este escrito, no puedo resistir la tentación de copiar íntegro un largo párrafo de la introducción del tomo VII.

Al hablar de las causas que habían aconsejado la publicación del *Diario*, se dice entre otras cosas:

«Porque no se juzguen temeridad de hombres ambiciosos, ni maligna sugestión de genios mordaces, el emprender una obra tan ocasionada, representamos la orden de S. M., que en el año 1723, en 6 de Febrero, se remitió á D. Juan Ferreras para que dijese su parecer acerca de un papel en que se le proponía á S. M. como muy conveniente, que sus Bibliotecarios trabajasen dos resúmenes de cada uno de los libros que saliesen, para remitirlos á las Academias de Paris y Trevoux, en cuyos *Jornales* ó *Diarios*, solamente se dejaban de poner los libros de España, escusándose los *Jornalistas* con que no les avisaban como de otras Cortes y Ciudades, de los libros nuevos. Y siendo tan prudente consecuencia que mucho más sería del agrado de Su Magestad componer un *Diario*, de los libros solos de España, que ponerlos estos por apéndice de otros *Jornales*, estaba bien notoria la intención de complacer á Su Magestad dilatando nuestro celo á conseguir el defecto, por lo cual respondió el Sr. Ferreras,» que era inútil enviar dichos extractos á las referidas Academias, porque en nuestros libros españoles, los que constaba haber salido en este siglo, por el índice de la Real Biblioteca, no se hallaba cosa singular, ni invención, ni descubrimiento nuevo, por lo que, habiéndose remitido algunas memorias de los libros de España, no quisieron los padres de Trevoux publicar en su *Jornal* sino el título de algunos, porque su instituto era informar á la Europa de los adelanta-

mientos en las Artes y Ciencias, y no habiendo novedad considerable en los libros que se imprimen en España, no han querido hacer memoria de ellos. Y por lo que pudiera resultar de esta respuesta á S. M., se excusó con que estaba concluyendo la Historia de España, y á los demás bibliotecarios, con que estaban ocupados en dar, y recoger libros, y fuera de esto, no habian hecho profesión de todas las materias que se ofrecen en un *Diario*. «Y si fué falso el informe del Sr. Ferreras, lo que de ningún modo pronunciaremos, por el gran concepto en que le tenemos, y el verdadero afecto que á un difunto le profesamos, síguese que en España se han escrito libros muy dignos de ser conocidos y celebrados, con que, ó porque no se les defraude de la estimación que merecen de los extranjeros y nacionales, ó porque se destruya esta mala educación con que se ha llegado á un estado tan infeliz, que no hay libros dignos de la atención y memoria de otros *Diarios*, era necesario el presente para cualquiera de los dos extremos, sin que quede lugar á la duda, si no es de si era, ó no, tolerable nuestra insuficiencia, lo que pertenecía á un prudente y sábio ministro, que bien informado de los eruditos del Reino, escojiese los mas proporcionados, y nombrase un Director de mas ciencia que autoridad, el cual respondiese por los mas sobresalientes defectos de las censuras, y se encargase de solicitar el socorro preciso para la subsistencia de los *Jornalistas*, en la misma forma que se estableció en Francia.»

Los autores del *Diario de los Literatos de España* fueron como tengo dicho: don Francisco Manuel de Huerta, D. Juan Martínez Salafranca y D. Leopoldo Gerónimo Puig. Los nombres de estos tres varones aparecen al pié del Memorial, dirigido á Felipe V., pidiéndole venia para la realización de su propósito. Debe suponerse que D. Francisco Manuel de Huerta se retiró muy pronto de las tareas periodísticas, pues sólo se ve su nombre al frente de los tomos I, II y III. En los restantes firman sólo los señores Salafranca y Puig.

Escritores de aquella época, al hablar de este periódico, mencionan únicamente como sus autores á los dos últimos.

Se ha dicho también que el *Diario de los Literatos* estaba subvencionado por el Rey, y sobre este punto importante, se me ofrecen dudas muy fundadas.

De la lectura de los seis primeros tomos nada se desprende que confirme esa afirmación. Al frente del VII, y último por cierto, aparece una dedicatoria en honor de D. José del Campillo y Cossío, que comienza con las siguientes palabras:

«Al generoso espíritu de V. E. debemos el honor de que S. M. nos mandase *continuar á sus Reales expensas el Diario de los Literatos de España*, y deseando poner el fruto de nuestra obediencia á sus Reales piés, ni debemos elegir otra mano que aquella por donde logramos sus liberalidades; ni podemos encontrar otra más recomendable para S. M., ni deseamos otra alguna, porque siendo la de V. E. de una persona á quien con verdadera fe veneramos, especialmente por su talento y erudición, nos libramos con el carácter de ella de la violenta solicitud de ídolos insensatos y de la mendiga costumbre de mentir virtudes en el Mecenas y fingir obligaciones en el autor.»

De aquí se desprende que la subvención fué dada para *continuar* la publicación desde el tomo VII, y que no obstante esa subvención, ó lo que es más probable, porque esa subvención privaba á los periodistas de la libertad necesaria para emitir sus juicios críticos, murió el periódico. Lo cierto es que el *Diario* no pasó del tomo VII.

De los rectos y por todo extremo patrióticos deseos que impulsaban á sus autores para la fundación del *Diario*, se debe juzgar por algunos párrafos de lo que pudiéramos llamar su programa ó introducción al tomo I.

«No ha faltado quien nos indujera á lisonjear todo género de autores, ni quien nos provocase á irritar con un riguroso juicio á todo escritor; pero cuando la prudencia no nos hubiera contenido en los términos de la justicia, el ejemplo de los extranjeros nos hubiera guiado al grado conveniente para el principio y continuación de este *Diario* que gobernaremos y sujetaremos con las siguientes leyes, si no fuera más poderosa la envidia para sofocarlo en su nacimiento que nuestra aplicación y tolerancia para mantenerlo en el decoro que debe llegar á las naciones de Europa, y con la utilidad y respeto que se debe á nuestra patria.

«Contendrá este *Diario* los extractos (críticos) de los libros de España que vayan saliendo al público de tres en tres meses, y por cuanto no todos los trimestres habrá libros suficientes para llenar

un volumen como éste, se irán entremetiendo extractos por su orden de los que salieron desde el principio del reinado de nuestro Monarca *Philipo V* (q. D. g.) y concluidos estos se pondrán en su lugar extractos de los mejores libros extranjeros, pero en todo tiempo se pondrán las noticias literarias de todos los reinos literarios, para cuyo efecto hay correspondencia establecida con personas sabias y poderosas que facilitará la comunicación y puntualidad.

«Comprenderá también este *Diario* todas las novedades de las letras, como son la muerte de una persona literata que se hizo distinguir por su ciencia, por sus escritos impresos ó manuscritos, si nos constase legítimamente de ellos, suponiendo, para este fin, que la lealtad y el amor de sus amigos y parientes ayudaran con las noticias necesarias y oportunas para informar al público de sus ocupaciones principales y de las acciones más memorables de su vida, y para perpetuar el reconocimiento que se le debe á sus tareas y enseñanza. Y si acaecieran la fundación ó mutación de alguna Academia, Colegio ó Universidad, ó algunas diferencias entre los sabios de que pueda recibir el público alguna utilidad ó merecer lugar en la Historia, se procurará comunicar en la mejor forma que pudiesen nuestras diligencias, favorecidas de las personas que se hiciesen cargo de la protección que necesita el celo de nuestras estudiosas tareas.

«Nos proponemos (ante todas cosas), como ley inviolable, proceder con toda imparcialidad en exponer las diferencias que hubiese entre los hombres de letras, pues sin hacernos parciales ni de uno ni de otro partido, informaremos sencillamente de las opiniones y doctrinas que se alegasen por una y otra parte, sin tomar partido alguno en semejantes controversias.

«Debemos prevenir que no podremos observar la dicha indiferencia en las materias que se opusiesen á la religión, á las buenas costumbres ó al Estado, porque por ser obligación de católica fe, decencia y lealtad que profesamos, es costumbre en los *Jornalistas* que profesan nuestras mismas leyes.

«Se incluirán también en este *Diario* cualesquiera Tratados, Proyectos, Memorias ó Disertaciones manuscritas que sus autores quisiesen comunicar al público para asegurarse de la aceptación que les

merecen á los poetas, ó para beneficio común, y pedir noticias á los que les pudiesen coadyuvar en sus trabajos literarios.

«Omitiremos dar noticias de aquellos libros que no conducen en manera alguna al adelantamiento de las Artes y Ciencias colocándolos en el catálogo de los libros que no se extracten (critican), previniendo que no reputamos por inútiles aquellos de quienes no se hace memoria, porque sucederá que en algunas ciudades de España se publicarán algunos libros que no llegarán tan pronto á nuestra noticia, pero siempre que la logremos, la comunicaremos al público.

«Deseamos también se nos comuniquen los dictámenes ó economías que pareciesen á los literarios juiciosos, conducentes al establecimiento y mayor seguridad, utilidad pública y crédito de nuestra nación, en cuyo obsequio sacrificamos todos nuestros desvelos, en la fe de que la rectitud de estos inocentes pensamientos, estará precisamente expuesta á los insultos de la presunción y de la ignorancia.»

Esto se proponían los autores del *Diario de los Literatos de España* y esto cumplieron de una manera superior á todo elogio, no sin arrostrar todo género de dificultades, como se deduce del siguiente párrafo, copiado de la introducción del tomo VII.

«Tanto hemos tenido que trabajar para la defensa como para la misma obra: pudiendo asegurar, sin ponderación, que la comenzamos y continuamos como los muros de Jerusalén en tiempo de Nehemias fabricando con la espada en una mano y los instrumentos en la otra.»

El primer artículo de crítica literaria, escrito por los redactores del *Diario*, corresponde á la obra titulada: «*Filosofía racional, natural, metafísica y moral*,» escrita por el Dr. Juan Bautista Berni, Presbítero, y el primer autor que se creyó lastimado por la crítica que se hizo de sus obras fué el Reverendo Padre Fray Jacinto Segura, por la que se hizo de su libro titulado *Norte crítico para la Historia*. El Padre Segura escribió un folleto procurando sincerarse de los cargos y acusaciones que se le hacían, pero los redactores del *Diario* contestaron ese folleto de una manera muy cumplida, demostrando la justicia de sus censuras.

En una de esas defensas contra los malos autores, se lee el siguiente párrafo:

«De nosotros informa tan falsamente que á Salafranca le hace natural de Murcia, siendo evidente á innumerables gentes que es aragonés, nacido y criado en Teruel y Racionero de la iglesia parroquial y patrimonial de San Pedro.»

Aunque con la salvedad de que es de autor anónimo, publican en el tomo VII una sátira contra los malos escritores que termina así:

«De aquí adelante, pienso desquitarme;
Tengo de hablar y caiga el que cayere;
En vano detener me y predicarme.
Y si acaso tú, ú otro me dijese
Que soy sempagano y corta palas
Y que este empeno más persona quiere.
Sabe, Selio, que en esta cata y laca.
La furia que me impele y que me niega
Es la que el desempeño más señala:
Que aunque es mi musa principiante y lega,
Para escribir contra hombres tan perversos,
Si la naturaleza me lo niega
La misma indignación me hará hacer versos.»

Para terminar estos apuntes, quiero copiar un soneto con el que se da fin al prólogo del tomo VI y que sin duda alguna es obra de Salafranca:

SONETO.

«¿Qué pretendis, generación impura,
Viles moscas del mundo literario?
Al Diario embestis! Pues el Diario
¿Es gurgajo, pastel ó matadura?
¿Es ya carne podrida por ventura,
Que guisaron doctor y boticario?
No; que aunque toca cierto campanario
A muerto, el sacristan engaña al cura.
Vive el *Diario* con salud constante,
Comitre de galeras de la imprenta
Y alguacil contra libros llagabundos,
¡O sacro Apolo! tú, si eres amante
De las musas de España, siempre ahuyenta
De su cuerpo animales tan inmundos.»

DOMINGO GASCON.

Madrid 13 de Julio de 1885.

LAS BACTERIÁCEAS Y SU DISEMINACIÓN.

SON las bacteriáceas un grupo perfectamente natural por las íntimas relaciones que en su constitución y fases de vida presentan todos los géneros en él reunidos. Aunque la falta de clorofila es general en esta familia, su colocación en la clase de los hongos no puede tener lugar desde el momento en que para esto se requiere como condición, absolutamente precisa, la carencia total de esta materia

verde, y su existencia es indudable en algunas especies (*Bacterium virides*, *Bacillus virens*). Para colocar entre los hongos las demás bacteriáceas sería preciso separar estas especies clorofiladas, separación que ningún naturalista ha propuesto, por el evidente parentesco que liga á las especies todas de este grupo. Su lugar natural está, pues, en el tipo de las plantas *Talofitas*, clase de las *Algas*, y dentro de éstas por la semejanza de todas sus células, por las formas dominantes, extrema pequeñez de estas, por la tendencia á asociarse en seres lineares y la secreción de materias gelatinosas; aún cuando estos dos últimos caracteres no convengan á todas las especies del grupo, deben colocarse en el orden de las *Nostogíneas*,

Comprende la familia de las bacteriáceas un buen número de especies, que se agrupan en varios géneros empíricamente caracterizados por sus formas. Así cuando las células son esféricas, libres ó unidas, se llaman *Micrococcus*; si cilíndricas sueltas, *Bacterium*; si cilíndricas asociadas en líneas cortas, *Bacillus*; si asociadas en filamentos indefinidos, *Leptothrix*; si el filamento está arrollado en espiral de pocas vueltas, *Spirillum*; si en espiral de muchas vueltas, *Spirochaete*, etc.

Estos nombres, más que designar formas genéricas y específicas bien deslindadas, representan estados diferentes de la vida de estas plantas; y aún cuando estemos muy lejos de conocer el ciclo de evolución de cada una, son ya muchas las especies que, cultivadas en condiciones diversas, afectan varias de las formas mencionadas.

El cultivo se logra fácilmente en un caldo neutro ó en agua destilada, que contenga tartrato amónico (10 gramos), fosfato potásico (1 gramo), sulfato magnésico (0,2 gramos), y cloruro cálcico 0,1 gramo.

La existencia de estas vegetaciones se acusa en las sustancias de que se nutren por efectos notables de descomposición, que podemos reducir á tres órdenes: Coloración, fermentaciones acción patógena.

Entre las coloraciones producidas por estas algas, podemos citar los colores rojo (*Bacillus ruber*), amarillo (*Bacterium synxanthum*), y azul (*Bacterium cianorenium*); de la leche, el rojo del pan (*Micrococcus prodigiosus*), y otros.

Entre los que intervienen en las fermentaciones, señalaremos el (*Bacillus Amylobacter*), que descompone la destriña, azúcares, manita, glicerina y otros compuestos ternarios; el fermento amoniacal (*Micrococcus ureæ*), que hidrata y desdobra la urea; el (*Micrococcus aceti*), que transforma el alcohol en vinagre; el (*Micrococcus lacticus*), que fermenta el suero de la leche, y el (*Micrococcus nitrificans*), que interviene en la formación del salitre.

Entre los que producen acción patológica son hoy conocidos muchos, entre ellos el *Bacillus anthracis*, del carbunco; el *Bacillus septicus*, de la septicemia; el *Bacillus tuberculosis*, de la tuberculosis pulmonar; el *Leptothrix buccalis*, que produce la caries de los dientes el *Spirochaete Obermieri*, de la fiebre recurrente, y *Bacillus vírgula* ó *Comma bacillus* del cólera.

Todas estas bacteriáceas se reproducen por división rápida y abundantemente en líquidos adecuados; pero las esporas no se forman sino cuando el líquido está agotado. Entonces algunas de las células se engruesan y se llenan de una materia de reserva, se reabsorbe el almidón, y por último la cubierta, quedando las esporas en libertad. La conversión en células esporíferas se efectúa unas veces con igualdad, pero otras se engruesan más las de uno ó ambos extremos del filamento ó las de la zona media, originándose así distintas formas de bacteriáceas esporíferas.

No todas las formas presentan esporas con igual frecuencia. Los *bacillus* las presentan con abundancia, mientras en los *micrococcus* son bastante raras. Alguna de estas formas (*micrococcus virens*, *lacticus*, *ureæ*, *cladothrix dichoma*), no se han observado nunca con esporas.

Atendiendo á la importancia actual de la reproducción de las bacteriáceas conviene insistir en que la diseminación de los gérmenes ó esporas tiene por vehículo el aire, como lo es el agua para el desarrollo de sus fases adultas. Refiriéndose especialmente al *bacillus colerígeno*, se ha popularizado la idea de que sólo puede vivir en un medio acuoso, lo cual es cierto para alcanzar su estado adulto; mas no debe olvidarse que los *bacillus* son los más propicios para la formación de esporas, y que este procedimiento de multiplicación es indudablemente el que produce la extensión de esta plaga.

De otra suerte, una vez presentada la afección colérica, no podría extenderse sino siguiendo la dirección de las corrientes hidrográficas, sin pasar á otros valles ni remontar el curso de los ríos, siendo así que hay muchos ejemplos de evoluciones en sentido diverso y aun opuesto al de las corrientes fluviales. Un buen ejemplo en los momentos presentes es la marcha constantemente ascendente que la epidemia ha seguido en el curso del Jalón.

La operación de hervir el agua puede extinguir la vida de las bacteriáceas adultas, si las hubiese; pero no debe olvidarse que algunas esporas resisten hasta 115° y el agua hierve á 100°, y en Madrid á menos de 98°, y que como para beber el agua es preciso airearla, si existen *bacillus* abundantes en una localidad, volverá á cargarse de los gérmenes ó esporas, sin que la operación ofrezca, por consiguiente, las garantías que se desean.

BLAS LÁZARO É IBIZA.

MILAGROS DE LA CARIDAD.

Si la guerra no es el estado natural del hombre como sostenía Hobbes, el egoísmo al menos es tendencia humana tan instintiva como poderosa. De aquí la competencia vital, ó lucha por la existencia, según los darwinistas, ó que la vida del hombre sea batalla incesante sobre la tierra, según Job. Esto no empece para que, en medio del rudo combate, que sostiene el hombre consigo mismo y con sus prógimos, la caridad inflame á veces su corazón y el natural enemigo, por modo sobrenatural se convierta en amigo y hasta en hermano.

Crucifica entonces sus instintos belicosos; se vence á sí mismo (que es la más difícil de las victorias); renuncia á su patria, familia, patrimonio, comodidades, porvenir y afecciones; viste tosco sayal, cruza los mares, enarbola la cruz en países remotos, riega con su sangre playas inhospitalarias, y diariamente conquista para la civilización tribus y pueblos salvajes.

Milagros de la caridad presenciarnos también continuamente en medio de la cultura que nos rodea. El infante expó-

sito, el niño abandonado, el jóven huérfano, la viuda desamparada, el pobre enfermo, el trabajador menesteroso, el extranjero peregrino, el patriota inválido, el loco, el anciano, el desvalido de toda clase arrójense en brazos de la caridad y esta matrona de cien pechos á todos acoge y sustenta á todos con el néctar de sus entrañas. Y es que la caridad, semejante á divino aliento, calienta, restaura, y vivifica cuanto toca.

Nunca, sin embargo, tiempos mejores para que de todos sean visibles y hasta palpables los milagros de la caridad, que los tristes días que atravesamos. Treinta y cinco son ya las provincias y millares los pueblos españoles, sobre los cuales se oye el chasquido aterrador del látigo indiano. Instintivamente el vivo huye del muerto, el sano del enfermo, el alegre del triste; y, no obstante en medio de esa desolación general y por encima de los lúgubres gemidos de muerte, se oyen voces consoladoras, angelicales, semidivinas, que inspirándose en el amor de Dios, que es todo caridad, y del prógimo por Dios, acuden presurosas al socorro de los apestados.

Los Obispos, curas párrocos, simples clérigos, Hermanas de la Caridad, médicos, practicantes, autoridades civiles y municipales, todos, con excepciones rarísimas, todos estan dando un espectáculo sublime, que llena de consuelo á los humanos y de regocijo á los ángeles. Hablen por mí el Obispo de Cartagena y Murcia, que no contento con haber asistido personalmente á los coléricos sus diocesanos, repartiendo entre ellos consuelos espirituales y bienes temporales á manos llenas, manda vender su patrimonio para repartirlo entre los coléricos necesitados; el Obispo de Segorbe, que ha sabido sacar riquezas de su pobreza característica para distribuir las entre los menesterosos y no ha perdonado fatiga para recorrer y visitar, roto y cubierto de polvo como soldado en campaña, los míseros pueblos de su diócesis; el Obispo de Cuenca, el de Tortosa, el de Teruel y todos en suma, cuantos han visto sus diócesis invadidas por el cólera, que á porfía vienen dándonos ejemplos sublimes de abnegación y de caridad. Hablen esas angelicales hermanas, que con le sonrisa en los lábios, se disputan los puestos de mayor peligro, se ofrecen hasta para regentar farmacias en Aranjuez y desempeñan junto al lecho de los enfermos los

más repugnantes oficios, marchando intrépidas y gozosas á ocupar las vacantes que frecuentemente deja en sus filas la epidemia. Hablen, en suma, todos cuantos, sacerdotes ó seglares, autoridades ó súbditos, sábios ó profanos en el arte difícil de curar, exponen y hasta dan su vida por la de sus hermanos, en cumplimiento de sus deberes sacratísimos de caridad; y dígasenos después de quien reciben la serenidad y aliento necesarios para realizar tales prodigios.

No de la filantropía, puro amor natural del hombre por el hombre, que nunca puede sobreponerse al poderoso y natural instinto de la conservación; tampoco del pundonor, que no cabe en aquellos que sin obligación alguna vuelan al socorro de sus hermanos; mucho menos del qué dirán, miramiento que se arrostra siempre que hay interés grande en menospreciarlo; ni en una palabra, de consideración alguna humana, fáciles todas de eludir y cuyas recompensas son siempre miserables y dudosas. Tales milagros son y no pueden menos de ser exclusivamente hijos del fuego santo de la caridad, que con la gracia divina inflama en circunstancias extraordinarias el corazón de los cristianos, para que recíprocamente se amen y socorran.

Sople pues ráfaga poderosa de caridad sobre los pueblos apestados y el cadáver no quedará insepulto, ni expuesto á convertirse en pasto de aves de rapiña; ni el enfermo desatendido, ni en peligro de perecer por falta de medicinas y cuidados; ni el pobre abandonado á sus propios miserables recursos y en ocasión próxima de morir de hambre; ni nadie, en suma, sin los caritativos auxilios que necesite.

Si alguno hubiere, por desgracia, en el cual se sobrepone la carne al espíritu hasta el punto de que la caridad sea ahogada por el miedo, recuerde el heroico ejemplo que nos dió en su día con los *agotes* ó leprosos el Serafin de Asis. Nada más repugnante que un leproso, tratado en aquellos tiempos peor que fiera dañina y hombre maldito. El mísero leproso no podía entrar en poblado ni penetrar en las casas del Señor, cuyas puertas no se han cerrado nunca para nadie, ni aproximarse al viandante, ni guarecerse bajo otro techado que el miserable tugurio ó lazareto dispuesto *ad hoc* en despoblado, ni tener comercio alguno con los demás hombres. De aquí que la lepra

fuese poco menos que incurable y quedase vinculada en ciertas desventuradas familias. En los caminos de Palestina, desde Jafa á Rama, y desde Betania á Jericó, he tropezado con familias enteras de leprosos que, a respetable distancia, enseñándonos sus manos y caras comidas y deformes por las llagas de la lepra, nos pedían *bajxis* (limosna) por medio de agudos y desconsoladores lamentos. No he presenciado en mi vida espectáculo más repugnante. Pues bien, en vez de huir como entonces hacía todo el mundo, San Francisco de Asis se aproximaba á los leprosos, compartía con ellos sus alimentos y vestidos, lavaba y curaba sus llagas, los abrazaba sin necesidad con amor heroico y ¡pásmense los meticulosos y aprensivos!) hasta.... besaba y lamía esas mismas llagas, cuyo solo recuerdo revuelve el estómago á nosotros los mundanos.

Pues bien, entre un leproso y un cólico no hay comparación posible. Muchos médicos sostienen, además, que el cólera morbo asiático, aunque epidémico, no es contagioso. Setenta y siete personas hubo empleadas durante los meses últimos en el cementerio general de Valencia, y aunque han pasado por sus manos más de cinco mil cadáveres, ni uno solo de los setenta y siete ha estado enfermo.

¡Loado sea Dios que ha permitido y permite estos milagros de la caridad.

M. POLO Y PEIROLÓN.

Gea de Albarracín, 4 de Agosto de 1885.

EL SECRETO DE LA RIQUEZA.

(IMITACIÓN DE SCHMIDT.)

I.

Afligida, padre, vengo
Una pena á revelaros
Y á pedir á vuestra ciencia
El remedio necesario.
Los negocios de mi casa,
Señor, se van maleando;
Los productos disminuyen
Y es seguro que á este paso,
En lugar de la abundancia
Que mis padres me legaron,
He de ver en torno mio
La pobreza antes de un año.

Dadme, señor, un remedio
Para que pueda evitarlo.
Así una mujer hablaba
Cierta día á un ermitaño
A quién consultaban todos
En sus trances mas amargos,
Porque en aquellas comarcas
Le tenían por un santo.

II.

—Al momento voy á darte
El remedio que demandas
Y que ha de arreglar muy pronto
Los negocios de tu casa.—
Esto el ermitaño dijo,
Despareció de la estancia,
Y á poco volvió trayendo
Una cajita cerrada.

—Toma, añadió, es necesario
Que durante una semana,
Y tres veces cada noche,
Llaves tú misma esta caja,
Que te entrego, á la cocina,
A la bodega, á las cuadras
Y á todos los escondrijos
Y rincones de tu casa.
Pasados los siete días
Abrigo yo la esperanza
De que has de ver renacer
A tu lado la abundancia,
Encargándote que entonces
Me devuelvas esta alhaja,
Este talismán precioso,
Que puede hacer á otro falta.

III.

La buena mujer confusa
Tomó la caja al momento
Y en las manos que le daban
Tan envidiable amuleto
Depositó, enternecida,
Una lágrima y un beso.

Fuése en seguida á su casa
Y, apenas tendió su velo
La noche, siguió obediente
Del ermitaño el consejo.
Cuando bajó á la bodega,
Halló á su criado Pedro
Y á otros camaradas suyos
Que, á su salud, tan contentos
Se echaban tragos y tragos
De un tonel de vino añejo.
Después descubrió en las cuadras
Que el ganado á medio pienso
Estaba y que se comían
Los mozos el otro medio:
Y en la cocina por fin,

También notó abusos nuevos
A los cuales fué aplicando
El oportuno remedio.

IV.

Siete dias han pasado,
Y ya la mujer observa
Que sus negocios mejoran
Y sus caudales aumentan.
Juzga efecto de la caja
Mudanza tan halagüeña
Y aunque de ella desprenderse
Tan pronto mucho lamenta,
En busca del ermitaño,
Parte á fin de devolvérsela.

—Padre mio, dice al verle;
Mi casa otra vez prospera
Y á la prodigiosa caja
Debo dicha tan inmensa.
A devolvérosla vengo
Cumpliendo vuestra exigencia;
Mas ¿no podríais dejármela
Otra semana siquiera?

No, hija mia, el ermitaño
Sonriéndose contesta:

—Mas no te aflijas, pues quiero,
Para que sea completa
Tu ventura, descubrirte
El gran secreto que encierra.

El ermitaño abrió entonces
La cajita y sacó de ella
Un papel que contenía
Esta sencilla sentencia.

*Sepa el que quiera anhelante
En el mundo prosperar,
Que no debe abandonar
Su hacienda ni un solo instante.*

J. M.

INFLUENCIA DE LAS TORMENTAS EN LA SALUD PÚBLICA.

NADA debería estar más corrompido que la atmósfera, en ella se acumulan todos los gérmenes de infección conocidos, los humos, el resultado de la respiración de los animales, y los miasmas que exhala todo lo que se pudre van á parar á esa atmósfera en las largas miríadas de años que cuenta de vida el mundo; y sin embargo, ¡cuán sano y puro no es el aire de las sierras en las hermosas mañanas de la primavera y aún del otoño!

Estudiemos las causas de la purifica-

ción constante de la atmósfera: en primer lugar, si la vida animal acumula ácido carbónico en la atmósfera mediante el acto de la respiración, las plantas también en su respiración continua absorben el carbono de este ácido, devolviendo el oxígeno puro á la atmósfera, equilibrando sus condiciones de vitalidad para los animales, y de este modo admirable los dos primeros reinos de la naturaleza pueden subsistir sobre la superficie de la tierra, utilizando el vegetal lo que exhalan en su respiración característica todos los seres animados.

El descubrimiento de este hecho prodigioso es una de las pruebas más seguras que revelan un *Algo* eminentemente sabio que dió leyes á la materia y á la vida para que ambas evolucionarán en ese círculo infinito de existencias que se reproducirán hasta la consumación de los siglos. Pero todavía hay más, el ácido carbónico que subsiste en la atmósfera, siquiera sea en pequeñas cantidades, es el que disuelto en el agua constituye las sales, que por medio de este vehículo son absorbidas por las nascentes raíces de todo germen vegetal, y lleva á los tallos, hojas y frutos, las materias fijas que les sirven para su desarrollo.

Ahora bien; en cuanto á los miasmas orgánicos que exhala cuanto se descompone, el oxígeno del aire se encarga de reducirlo, ó de quemarlo mejor dicho, no dejando más que las cenizas ó materias fijas que vuelven á la tierra, ya mezcladas con las aguas pluviales, ó uniéndose á ciertos ácidos, formando sales, que de igual modo caen sobre la superficie de la tierra; de la misma manera, la multitud de vidas microscópicas que se agitan en la atmósfera perecen bajo la acción de ese mismo oxígeno que constituye el componente activo del flúido que nos rodea. Así, pues, el gran elemento purificador del aire es el oxígeno, el cual, si en su estado ordinario cumple incesantemente tan salvadora misión, todavía puede encontrarse en otro estado mucho más enérgico en que su poderosa acción oxidante se excita de un modo notable.

En efecto, si se hace pasar una chispa eléctrica á través del oxígeno, inmediatamente éste se manifiesta de otra manera que los químicos le reconocen por tener los mismos caracteres que anteriormente, pero en un grado de excitación mucho más pronunciado, tanto, que enrojece el papel de tornasol en el acto, siendo así

que éste no cambia de color ante la presencia del oxígeno ordinario.

Cuando el cuerpo simple que nos ocupa se encuentra en este nuevo estado alotrópico, lleva el nombre de *Ozono*.

Como consecuencia de cuanto dejamos expuesto, se concibe que un gran número de descargas eléctricas que crucen la atmósfera, han de transformar el oxígeno que entra en su composición bajo este nuevo aspecto tan favorable para consumir en breve tiempo los miasmas pútridos que existen en el aire, como así sucede despues de las tormentas, en que la acción del ozono, reduciendo los organismos flotantes de la atmósfera, y despues las aguas arrastrándolas sobre la tierra, purifican el aire que tan grato nos es respirarle. Por lo tanto, no es extraño que si las epidemias flotan, por decirlo así, en la atmósfera, desaparezcan rápidamente bajo la acción de varias tormentas, como ha sucedido en Aranjuez ante el cólera que le ha llenado de luto.

Pero hay un inconveniente en esto, cuando la epidemia principia en una localidad y no se desenvuelve por falta de focos palúdicos; en este caso, las lluvias torrenciales que suelen acompañar las tempestades convierten el país más seco formando charcos aquí y allá, en aquellos centros palúdicos tan á propósito para el desarrollo de las epidemias, sin que el *ozono*, en que se transforma el oxígeno por la acción de las descargas eléctricas, tenga tiempo en las pocas horas que se mantiene en su nuevo estado, de destruir los numerosos gérmenes infecciosos que se desarrollan durante tres ó cuatro días con los grandes calores y cuando la tierra se empapa bien de agua.

Así, pues, se explica perfectamente que si en cualquier punto epidemiado, ya en decadencia, descarga una gran tempestad, desaparezca la desdicha que pese sobre sus habitantes; y si, por el contrario, allí donde la epidemia comienza su período de infección ocurre una tormenta acompañada de grandes lluvias, si bien la atmósfera se saneará grandemente en los primeros momentos, despues, á favor de los focos palúdicos que originan la humedad, desde luego recrudescerá el mal, como por desgracia se ha observado en muchas ocasiones, y como ejemplo, véase lo que ocurre con la epidemia que hoy aflige á la capital y otros puntos de España.

X.

MISCELÁNEA.

PRECIOS DE GRANOS

EN ESTE MERCADO.

Centeno.	á 19	rs. fan. ^a
Morcacho.	á 24	» »
Jeja.	á 28	» »
Chamorra.	á 34	» »
Chamorro.	á 32	» »
Cebada.	á 17	» »

Gran suscripción musical, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo, Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín—Corro, 4—Madrid.—Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro—San Esteban—5.

La Guirnalda, que ha realizado importantes mejoras en su texto publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos outridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel, por D. Mariano Sanchez-Muñoz Chlusowicz.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, publicada por la REVISTA DEL TURIA. Véndese á 1 peseta 25 cént. en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

La casa tipográfico editorial de D. Gregorio Estrada, calle del Dr. Fourquet-7-Madrid, sostiene las siguientes publicaciones:

1.º La «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada.» de la que lleva publicados 75 tomos y 10 que tiene en prensa de Manuales originales de Artes, Oficios é Industrias; de Agricultura, Cultivo y Ganadería, y Científicos de aplicación á todos estos ramos, por el ínfimo precio de una peseta en rústica por suscripción; precio desconocido en España hasta hoy en esta clase de obras.

2.º La «Revista Popular de Conocimientos Útiles.» única de su género en España, cuyo título indica ya su utilidad é importancia.

3.º El «Correo de la Moda,» periódico consagrado á las Señoras, que cuenta treinta y

cuatro años de existencia, único que da «patrones cortados,» y el más barato y útil para la familia.

4.º El «Correo de la Moda,» periódico para los Sastres, que cuenta también treinta y cuatro años de vida, y único en España que da figurines iluminados, patrones cortados y plantillas hechas al décimo del tamaño natural, para que éstos no duden cómo han de cortar las prendas.

Tenemos á la vista el número 240 del semanario artístico *La Correspondencia Musical*, que publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

El Sumario de dicho número contiene lo siguiente:

Nuestra música de hoy.—La música en Filipinas.—Zabalza en Santander.—Jardín del Buen Retiro.—Correspondencia nacional, por W.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Anuncios.

Hemos recibido el número 253 de la utilísima *Revista popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

La cuestión Ferrán.—Producción del pan en relación con el peso de los trigos.—Procedimiento para producir la luz Drummond.—Antefiloxérico.—Los bombos de la prensa con motivo del cólera.—Procedimiento para hermohear el ágata.—Remedio contra el cólera.—La rebusca del diamante.—Ungüento cicatrizante.—Memoria notable.—Fabricación de la sosa.—Cantidad de vino que produce toda la tierra.—Galeta de carne.—Pavimentos de asfalto y de madera.—Estado sanitario.—El cólera en España.—Calendario del agricultor.—El bacillo de la tuberculosis, por M. P. ter Kantzer.—Puente de hormigón.—Preparación de forraje.—Medicamentos á precio de coste.—Planta textil.—Ayuntamientos de España.—Cola hidrófuga.—Alimento para el ganado.—Vacunación del virus colérico.—Los arcaños de las islas Azores.—Nuevo procedimiento de la extracción de la cocaína.

Se suscribe en la Administración—Doctor Fourquet—7—Madrid.

«*La Ilustración*.—Revista semanal de literatura, artes y ciencias.—Magníficos grabados.—Director-propietario, D. Luis Tasso y Serra.—Barcelona.»

Nuevo método de sumar con rapidez, facilidad y exactitud no fatigando absolutamente nada la memoria por D. Felipe Navarro é Izquierdo.

El precio de cada ejemplar es una peseta. Se vende en Teruel, en casa de D. Mateo Garzarán.—Plaza del Mercado.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.